



COMUNICADO A ESTUDIANTES DE POSGRADO 2024

Estimados estudiantes, la Universidad César Vallejo desarrollará las actividades académicas presenciales, semipresenciales y a distancia durante el ciclo de verano 2024-0 y el semestre académico 2024-I conforme se detalla:

Los programas presenciales desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Investigación.

Los programas semipresenciales desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las EC de Investigación, general y de especialidad.

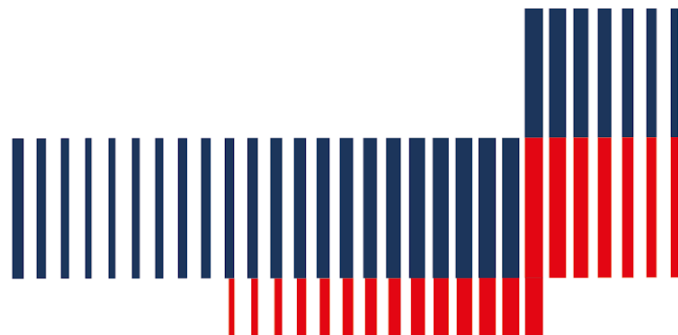
Los programas a distancia desarrollarán experiencias curriculares (EC) según lo establecido en el programa académico. Esta modalidad permite el uso de entornos virtuales de aprendizaje en todas las EC.

Es deber del estudiante utilizar el correo electrónico institucional para enviar y recibir mensajes y estar informado de las actividades y comunicaciones de la universidad.

I. VERANO 2024-0

Se programarán experiencias curriculares (EC) con la finalidad de nivelación, las mismas que se desarrollarán en cuatro semanas. La programación de las EC será publicada y comunicada por la Escuela de Posgrado. Para registrar su matrícula debe considerar lo siguiente:

1. Puede hacerlo hasta un máximo de 02 EC pendientes de aprobación (por desaprobación o inhabilitación). No hay costo por matrícula; el costo por cada EC es de S/ 200 (Concepto "PG-SEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR"). El número mínimo de estudiantes registrados, para que se desarrolle una EC, es de 10 estudiantes por sección.
2. Podrá matricularse en un curso programado en su campus o en otro campus a nivel nacional sin pago adicional.
3. El proceso virtual para registrarse en una EC en el verano 2024 es el siguiente:
 - Realizar el pago por segunda matrícula por cada EC a registrarse (Concepto "PG-SEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR").
 - Ingrese al campus virtual Trilce, con su usuario y contraseña, y elija la opción "MATRÍCULA EN LÍNEA ACTIVA 202400".
 - Seleccione la(s) EC programada(s).
 - Los pagos podrán realizarse mediante banca por internet, ventanillas de agencia y red de agentes de: Banco Continental (BBVA), Banco de Crédito del Perú





(BCP), o Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF) (no disponible para los campus Lima Norte, Piura y Trujillo), indicando su código de estudiante. Asimismo, en las ventanillas de la red de agencias del Banco de la Nación (BN) (no disponible para los campus Lima Norte, Piura y Trujillo). Adicionalmente, está disponible la pasarela de pagos virtual en el Sistema Trilce, opción: Pagos / Pagos de Servicios; con tarjetas de crédito y débito de todas las entidades financieras VISA, MASTERCARD, DINERS y billetera electrónica YAPE.

4. Programación académica del ciclo especial de verano:

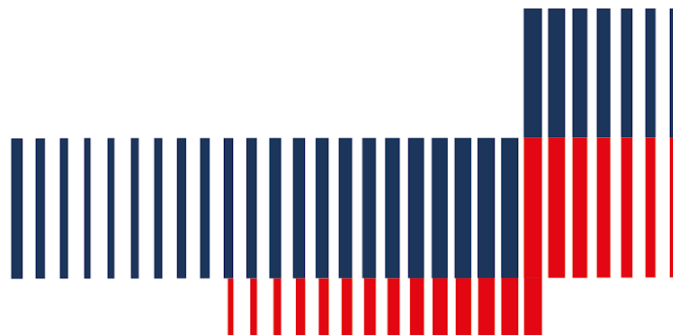
Cronograma académico del ciclo especial de verano 2024-0	
REGISTRO DE MATRÍCULA	Del 02 al 21 de enero de 2024
INICIO	22 de enero 2024
Registro de matrícula extemporánea	Del 22 al 28 de enero de 2024
TÉRMINO	17 de marzo 2024
Cronograma de pagos 2024-0	
Concepto "PG-SEGUNDA MATRÍCULA POR EXPERIENCIA CURRICULAR"	Del 02 al 19 de enero de 2024

II. SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I

1. Para tu registro en el semestre 2024-I, debes considerar lo siguiente:

- El registro de matrícula se realiza a través de la plataforma Trilce.
- No procede matrícula extemporánea para las EC Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación (programas de maestría), Diseño del Proyecto de Investigación, Desarrollo del Proyecto de Investigación (programas de doctorado).
- Los pagos podrán realizarse mediante banca por internet, ventanillas de agencia y red de agentes de: Banco Continental (BBVA), Banco de Crédito del Perú (BCP), o Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF) (no disponible para los campus Lima Norte, Piura y Trujillo), indicando su código de estudiante. Asimismo, en las ventanillas de la red de agencias del Banco de la Nación (BN) (no disponible para los campus Lima Norte, Piura y Trujillo). Adicionalmente, está disponible la pasarela de pagos virtual en el Sistema Trilce, opción: Pagos / Pagos de Servicios; con tarjetas de crédito y débito de todas las entidades financieras VISA, MASTERCARD, DINERS y billetera electrónica YAPE.

2. El registro de matrícula en las experiencias curriculares (EC) se realiza a través del campus virtual, de acuerdo con las vacantes y horarios establecidos.





3. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y CRONOGRAMA DE PAGOS:

Cronograma académico 2024-I	
REGISTRO DE MATRÍCULA (Los estudiantes con matrícula vigente deben culminar sus estudios para su registro)	Del 23 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024
INICIO	01 de abril de 2024
Registro de matrícula extemporánea	01 al 28 de abril de 2024
Suspensión de clases	Del 22 al 29 de julio de 2024
TÉRMINO	11 de agosto de 2024
Cronograma de pagos 2024-I ¹	
Matrícula regular y primera cuota	Del 23 de octubre de 2023 al 30 de marzo de 2024
Registro extemporáneo de matrícula, se recarga S/ 50.00 ²	Del 01 al 27 de abril de 2024
Descuento del 10 % por pago total del costo del semestre	Hasta el 30 de marzo de 2024
Vencimiento de primera cuota	30 de marzo de 2024
Vencimiento de segunda cuota	30 de abril de 2024
Vencimiento de tercera cuota	31 de mayo de 2024
Vencimiento de cuarta cuota	28 de junio de 2024
Vencimiento de quinta cuota	13 de julio de 2024
Vencimiento de sexta cuota (Solo maestrías)	31 de julio de 2024

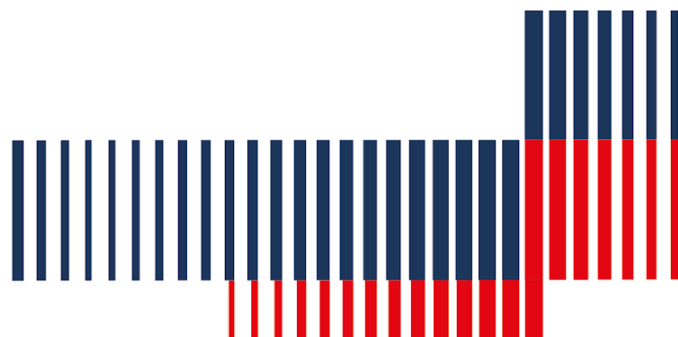
¹ El costo de pensión, para un semestre regular, es un solo monto que puede pagarse hasta en 5 cuotas para el programa de doctorado y 6 cuotas para el programa de maestría, en cuyo caso las fechas de pago son fijadas por la universidad.

Si deseas pagar en menos cuotas, puedes solicitarlo a la Dirección de Finanzas del Alumno mediante el correo electrónico indicado en el portal 4.0 (ubica aquí los correos: <https://area4.ucv.edu.pe/contacto.php>)

Si desea pagar en una cuota lo puedes programar desde la plataforma Trilce en la siguiente ruta: Página personal + Finanzas + Otras Opciones: seleccionando el “pago al contado 10 % 2024-01”; asimismo, puedes elegir el tipo de comprobante que se emitirá.

Recuerda que, si necesitas Factura, debes elegir dicha opción antes del vencimiento de la cuota, ya que luego del vencimiento se emite automáticamente una boleta.

² La matrícula extemporánea está sujeto a las vacantes que exista por sección y no procede para las EC de Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación (programas de maestría); Diseño del Proyecto de Investigación y Desarrollo del Proyecto de Investigación (programas de doctorado).





II. BENEFICIOS PARA EL SEMESTRE 2024-I

Ya puedes acceder a los beneficios por pagos anticipados de acuerdo a los términos y condiciones establecido por la universidad. Tu registro de matrícula será al término del semestre 2023-II.

Se mantendrán los beneficios otorgados en el semestre académico 2024-I y sus condiciones para apoyar a la continuidad de tus estudios: descuentos por pago anticipado.

Para la asignación, renovación o pérdida de categoría de pensión se aplica el promedio ponderado mínimo establecido en el Reglamento de Escala de Pensiones.

El acceso a los recursos de información se mantendrá durante las vacaciones para que tus ganas de salir adelante no se detengan, y así puedas continuar con tus trabajos de investigación, se mantiene el acceso vía la plataforma de **Myloft: app.myloft.xyz** y el usuario es tu correo institucional.

Durante las vacaciones, si estás afiliado al seguro contra accidentes de LA POSITIVA Seguros, mantendrás la cobertura.

Es un derecho y deber del estudiante conocer los reglamentos, disposiciones de la UCV y los costos de los servicios de enseñanza; su desconocimiento no lo exime de sus responsabilidades. La universidad dispone dichos documentos en su portal de Transparencia Universitaria y campus virtual para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

En caso de existir algún reclamo que no sea vinculado con derechos de carácter colectivo, derechos laborales, medidas disciplinarias, evaluaciones académicas de docentes y estudiantes, o una denuncia que pueda impugnarse por otras vías (artículo 133 de la Ley Universitaria), comunícate con el encargado de la oficina de Defensoría Universitaria, Mg. Nilton Yair Graus Guevara a través del correo electrónico: defensoriauniversitaria@ucv.edu.pe

UCV, diciembre de 2023

Universidad César Vallejo

